

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2014

En Badajoz, siendo las 12:05 horas del día 23 de julio de 2014, se reúnen en el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Industriales los miembros de Junta que se relacionan en el Anexo I y que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión extraordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1.- Revisión del SGIC de la Escuela de Ingenierías Industriales:
 - 1.a. Aprobación, si procede, de la versión 4.0 del Manual de Calidad.
 - 1.b. Aprobación, si procede, del Mapa del SGIC.
 - 1.c. Aprobación e incorporación al SGIC, si procede, de los siguientes procesos y procedimientos:
 - Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad de la E.II.II.
 - Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en la E.II.II.
 - Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la E.II.II.
 - Procedimiento para el control de documentación y registro en la E.II.II.
 - 1.d. Aprobación, si procede, de la versión revisada de los siguientes procesos y procedimientos
 - Proceso para definir la política y los objetivos de calidad de la E.II.II.
 - Proceso de análisis de los resultados en la E.II.II.
 - Proceso de reclamaciones en la E.II.II.
 - Procedimiento de coordinación docente en la E.II.II.
 - Procedimiento de gestión del trabajo fin de grado y fin de máster en la E.II.II.
 - Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios de la E.II.II.
- 2.- Aprobación, si procede, de los siguientes planes de difusión del Centro:
 - 2.a. Plan de Comunicación de la Política y Objetivos de Calidad.
 - 2.b. Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones
- 3.- Aprobación, si procede de la Memoria del Máster Universitario en Computación Científica y Tecnológica
- 4.- Asuntos de trámites:
 - 4.a Resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos.
 - 4.b Otros.

Excusan su asistencia, D. Jose Luis Canito Lobo, D. Francisco del Moral Garcia. D. Manuel Calderón Godoy, D. Angel Luis Pérez Rodríguez, y el Secretario Académico D. Eduardo Cordero (hará la función de Secretario accidental, el Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, D. Juan Manuel Carrillo).

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 23 de julio de 2014

Informe del Director. Se informa sobre los siguientes puntos:

Pésame por fallecimiento del suegro de D. Blas Vinagre Jara.

Jubilaciones: Sebastián Rojas, además de los ya anunciados en la anterior Junta de Escuela Carlos Reynolds y Francisco Méndez.

Informe sobre adjudicación de plazas de los grados, ya se envió se envió por correo electrónico. De los másteres, aunque no es oficial aún, comenta que ha habido 37 solicitudes para MU de II, 28 para el MUSSyL y 7 para el MUI.

El acto de imposición de insignias tendrá lugar el 03/10/2014, pues el 26 de septiembre no puede ser al estar programada la noche de los investigadores.

Informa que la Facultad de Medicina tiene problemas de aulas para el próximo curso y le ofreció al Decano de Medicina algún aula de las grandes, pero en horario de tarde que es cuando hay alguna disponibilidad. No ha vuelto a tener noticias del tema.

1. Revisión del SGIC de la Escuela de Ingenierías Industriales

El Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, hace una exposición apoyada con una presentación de todos y cada uno de los apartados de los puntos 1 y 2 del orden del día.

Intervienen en el punto 1.c D. Víctor Valero, quien pregunta si están reguladas las encuestas del proceso de desarrollo de la enseñanza. El Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro indica que sí, y que existe el *Procedimiento de evaluación del desarrollo de la enseñanza* en el que se regula dicha tarea, que fue aprobado el año pasado.

Se somete cada punto, de forma individual, a aprobación. Se aprueban todos ellos por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de los siguientes planes de difusión del Centro

En los dos puntos el Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro explica el contenido del plan de difusión correspondiente.

No hay intervenciones.

Se somete cada uno de los dos puntos, de forma individual, a aprobación. Se aprueban ambos por unanimidad.

3. Aprobación, si procede de la Memoria del Máster Universitario en Computación Científica y Tecnológica

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 23 de julio de 2014

El Director del Centro indica que en anterior sesión de Junta de Escuela se aprobó el modelo preceptivo para la autorización del título lo que habitualmente se conoce como “memoria reducida”. Ahora se presenta la memoria para su verificación por parte de la ANECA, previo envío al Vicerrectorado de Docencia.

El Director del Centro, indica que se hizo una exposición pública de la Memoria y con algunas aportaciones hechas la propuesta es la que se tienen en la documentación del orden del día.

No obstante, con posterioridad al envío de la documentación se han recibido algunas aportaciones del Dpto de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos, que el Director presenta en el proyector y comenta que los miembros de la Comisión ven adecuadas estas aportaciones (se añade al acta como anexo II).

Intervenciones:

D. Jesús Lozano indica que echa en falta la participación en la titulación del Departamento de Tecnología de Computadores y de las Comunicaciones, en concreto del área de Arquitectura y Tecnología de Computadores.

El Director del Centro responde que dicho Departamento no ha mostrado interés por participar en la titulación. Y comenta la dificultad para aportar a un plan de estudios de los departamentos que no tienen representación en un determinado Centro.

D. Jesús Lozano pregunta si el título lo oferta la Escuela de Ingenierías Industriales o participa también la Facultad de Ciencias.

El Director del Centro responde que el título es ofertado por la Escuela de Ingenierías Industriales, como se indica en la segunda página de la Memoria y como se indicaba en la solicitud de autorización que aprobamos en la anterior Junta de Escuela. Esto no quita que participen profesores de la Facultad de Ciencias, fundamentalmente miembros del Instituto de Computación Científica Avanzada de Extremadura (ICCAEx), instituto universitario de investigación aprobado recientemente y del que también son miembros profesores de nuestro Centro.

El documento, con las aportaciones presentadas (anexo II) se aprueba por unanimidad.

**ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00
Fax: + 34 924 28 96 01
E-mail: secretini@umex.es

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 23 de julio de 2014

4. Asuntos de trámite:

El Director indica que solo hay una solicitud de reconocimiento de créditos.

El Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro explica que para cursos posteriores no se admitirán solicitudes de reconocimiento de créditos fuera del periodo de matrícula. Explica la solicitud presentada. Se trata de un curso que no tiene asignado reconocimiento de créditos, por lo que la propuesta es que el resultado del reconocimiento de créditos sea desfavorable.

Se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 13:10 horas del día 23 de julio de 2014, de todo lo cual como Secretario doy fe.

V° B°

EL DIRECTOR,

EL RESPONSABLE DEL SISTEMA
DE GARANTÍA DE CALIDAD,

Francisco Quintada Gragera

Juan Manuel Carrillo Calleja

**ANEXO I: RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA
DE JUNTA DE ESCUELA DEL 23 DE JULIO DE 2014**

MIEMBROS NATOS

D. Francisco Quintana Gragera.
D. Pablo Carmona Del Barco.
D. Eduardo Cordero Pérez.
D. Alfredo Álvarez García.
Dña. María Teresa Miranda García-Cuevas.
Dña. María Gracia Cárdenas Soriano.

Representantes de Departamentos

D. José Luis Ausín Sánchez
D. José Luis Herrero Agustín.
D. Fernando Guiberteau Cabanillas.
D. Luis Carlos García-Tuñón.
D. Lorenzo Calvo Blázquez
D. Sergio Rubio Lacoba.
D. Florentino Sánchez Bajo
D. José Luis Guiral Ruiz
D. Francisco de Frutos Gómez Fernández-Aguado
D. Ángel Luis Pérez Rodríguez
D. Fernando López Rodríguez.

MIEMBROS ELECTOS: Sector A

D. Francisco Javier Alonso Sánchez.
D. Manuel Calderón Godoy
D. Inocente Cambero Rivero
D. José Luis Canito Lobo
D. Carlos Cárdenas Soriano
D. Ricardo Chacón García
D. David de la Maya Retamar
Doña. María Ángeles Díaz Díez.
D. Juan Félix González González.
D. Miguel Ángel Jaramillo Morán
D. Jesús Salvador Lozano Rogado.
D. Francisco Méndez Fernández.
D. Francisco Jesús Moral García.

D. Raquel Pérez Aloe Valverde.

D. Enrique Romero Cadaval.
D. Juan Ruíz Martínez
D. Santiago Salamanca Miño
D. Eduardo Sabio Rey
D. Francisco Jesús Moral García.
Dña. Pilar Suárez Marcelo

MIEMBROS ELECTOS: Sector B

Dña. Eva González Romera
Dña. Felisa Consuelo Gragera Peña
Dña. Irene Montero Puertas
D. Víctor Valero Amaro
D. Francisco Zamora Polo
Dña. María Isabel Milanés Montero.

MIEMBROS ELECTOS: Sector C

D. Gregorio Donoso Campos
D. Miguel Ángel López Romero
D. José Daniel Moreno Villegas
D. Carlos Borja Jaraquemada Téllez.
D. Joaquín Terrón Villalba
D. Adrián García Belloso
D. Sergio Martín Prats
D. Juan Luis Morera Fernández
D. Javier Silva García

MIEMBROS ELECTOS: Sector D

D. Francisco Picado Daza.
D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez
Dña. Enriqueta Gañán Gómez.
D. José María Herrera Olivenza.